

|           |              |                           |
|-----------|--------------|---------------------------|
| 2PR02C034 | JUAN DE DIOS | MARTINEZ AGUDO            |
| 2PR02C035 | JOSÉ MIGUEL  | CÁCERES ALVARADO          |
| 2PR02C036 | EMILIO       | ARANDA MEDINA             |
| 2PR02C039 | FELISA       | MUÑOZ RODRÍGUEZ           |
| 2PR02C040 | MONSERRAT    | GARCÍA DEL VALLE ALFAGEME |

*RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2002, del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, por la que se resuelve la concesión de becas postdoctorales de perfeccionamiento para la formación de personal investigador durante el año 2002.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 19 de junio de 2002, por la que se convocan becas postdoctorales de perfeccionamiento para la formación de personal investigador durante el año 2002 (D.O.E. nº 76, de 2 de julio), y a tenor de lo que se establece en su artículo 10, a propuesta de la Comisión de Selección, haciendo uso de las atribuciones que tengo conferidas,

**RESUELVO**

Primero.- Conceder las becas Postdoctorales de Perfeccionamiento para la Formación de Personal Investigador durante el 2002 a los solicitantes que se especifican en el Anexo I, que deberán incorporarse antes del 31 de octubre del corriente. No obstante, el Director General de Enseñanzas Universitarias e Investigación podrá, en casos excepcionales y debidamente justificados, autorizar un retraso en la incorporación. Este retraso en la incorporación no podrá ser nunca en fecha posterior al 30 de noviembre de 2002.

Segundo.- Quedan en calidad de reserva aquellos solicitantes relacionados en el Anexo II. La lista de reserva será válida hasta el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.- Las solicitudes no relacionadas en los Anexos I y II se considerarán desestimadas.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación de la presente, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior.

Podrá también interponerse directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 17 de octubre de 2002.

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,  
LUIS MILLÁN VÁZQUEZ DE MIGUEL

**ANEXO I**  
**SOLICITUDES ESTIMADAS**

| <b>EXPTE</b> | <b>BENEFICIARIO</b>                     | <b>AYUDA APROBADA (Euros.)</b>                     |
|--------------|-----------------------------------------|----------------------------------------------------|
| POS02A007    | SALVADOR SÁNCHEZ, JESÚS                 | 1.753 € / mes<br>3.125 €. para instalación y viaje |
| POS02A009    | HERNANDEZ CARRETERO, ANA M <sup>a</sup> | 1.275 € / mes<br>2.500 para instalación y viaje    |
| POS02A003    | SANSON MARTÍN, JORGE A.                 | 1.435 € / mes<br>2.500 para instalación y viaje    |
| POS02A004    | GORDILLO ORREGO, RUTH                   | 1.753 € / mes<br>3.125 para instalación y viaje    |
| POS02A002    | BAUTISTA SÁNCHEZ, ANTONIA               | 1.435 € / mes<br>2.500 para instalación y viaje    |
| POS02A011    | CANADA CANADA, FLORENTINA               | 1.435 € / mes<br>2.500 para instalación y viaje    |
| POS02A005    | CERRATO HORRILLO, ROSARIO               | 1.435 € / mes<br>2.500 para instalación y viaje    |
| POS02A006    | GÓMEZ GÓMEZ, JUAN MARÍA                 | 1.275 € / mes<br>2.500 para instalación y viaje    |

**ANEXO II**  
**SOLICITUDES SUPLENTE**

| <b>EXPEDIENTE</b> | <b>BENEFICIARIO</b>        | <b>DESTINO</b>                                        |
|-------------------|----------------------------|-------------------------------------------------------|
| POS02A013         | LLERA RUIZ, JOSÉ ANTONIO   | Universidad de Toulouse Le Mirael                     |
| POS02A001         | GARCIA SÁNCHEZ, ALFREDO    | Institute for Animal Science and Health CID-Lelystad. |
| POS02A008         | PAREJO VADILLO, ANA ISABEL | University of London                                  |